

"COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO JUANA DE ORO S.A."
INFORME DE GERENCIA GENERAL

Antebajo, 10 de enero de 2013

Señores
ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO JUANA DE ORO
S.A.,"
Presente

Señores Accionistas:

El informe de Gerencia General se va a referir a lo sucedido durante el año 2012.

De conformidad con el "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales", procedo a describir a los señores socios la siguiente relación:

(a) Cumplimiento de objetivos: Se han realizado actividades principales encaminadas a dar cumplimiento al objeto social.

(b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General: Al no haberse emitido disposiciones de la junta, no se puede informar al respecto.

(c) Informes sobre hechos extraordinarios: No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2012, en el ámbito administrativo, legal y laboral.

(d) Situación financiera: La situación financiera es normal para las compañías que están pretendiendo iniciar sus actividades. Como es obvio, no es posible realizar comparaciones con otros ejercicios económicos, en vista de la reciente constitución de la compañía.

(e) Utilidades: No existen utilidades a ser tomadas en cuenta.

(f) Recomendaciones: Recomendando a la junta general que se fijen políticas y estrategias para que se pueda iniciar las actividades en el ejercicio económico 2013.

(g) Propiedad intelectual: Se han cumplido con todas las obligaciones nacidas de las normas que regulan a la propiedad intelectual en nuestro país.

Atentamente,



Angel Eduardo Pacheco Venegas
Gerente General "Compañía de Taxis Ejecutivo Juana de Oro S.A."